

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1558/26

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE CASTILLA Y LEÓN

A N U N C I O

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en 15 de julio de 2026, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art.º 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población	Cargo	Nombre
BECEDAS	TITULAR	M.ª SALOME MARTIN OVEJERO
CARRERA, LA	SUSTITUTO	JESUS ANDALUZ JIMENEZ
CONSTANZANA	SUSTITUTO	DAVID MARTIN VIZCAINO
CUEVAS DEL VALLE	TITULAR	NURIA GONZALEZ JIMENEZ
FRESNO, EL	SUSTITUTO	JOSE MANUEL ABARQUERO JUAREZ
FUENTE EL SAUZ	SUSTITUTO	JUAN SANZ LOPEZ
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES	TITULAR	M.ª AGUSTINA NEGRETE GARCIA
SAN BARTOLOME DE PINARES	SUSTITUTO	BEGOÑA MORALES MUÑOZ
SAN VICENTE DE AREVALO	TITULAR	LAURA MUÑOZ ENRIQUEZ
VILLAFRANCA DE LA SIERRA	SUSTITUTO	CIPRIANO ROLDAN HERRERA
VILLANUEVA DE AVILA	TITULAR	JOSE ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante Presidencia del Tribunal de Instancia del Partido Judicial, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, a 17 de julio de 2026.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.